

## CURRICULUM VITAE

Nombre (s):  
Ramón

Apellido paterno:  
Ramos

Apellido materno:  
Piedra

### FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

**1987 – 1992**

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales(U.A.G.)**

Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Título Ced. Prof.: 2109058

**2003 – 2005**

**Maestría en Ciencias Área de Derecho Público (U.A.G.)**

Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Título Ced. Prof.: 5547556 (Mención Honorífica)

**2004 – 2005**

**Maestría en Derecho Constitucional y Electoral**

(TEPJF-UAA-TEE)

Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Título y cedula (6963111)

**2013 – 2015**

**Doctorado en Derecho Constitucional y Electoral**

(Instituto de Desarrollo Jurídico)

México, D.F.

Título y cedula

(20110751)

### TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

**2020 a 2021** Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

**2018-2020** Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero por el periodo comprendido 06 de octubre 2018 a 06 de octubre de 2020.

**2014-2018** Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

**2012-2014** Consejero Electoral Propietario del Instituto Electoral del Estado de Guerrero por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2012 a septiembre de 2014.

**2008 – 2012** Director Ejecutivo Jurídico del Instituto Electoral del Estado de Guerrero y Secretario Técnico de las Comisiones de Fiscalización y Financiamiento Público por disposición del artículo 120 fracción III de la Ley 571 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y a partir de la reforma a la citada ley de diciembre de 2011, mediante acuerdo emitido por el Consejo General.

<b>2006 - 2008</b> Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos del entonces Consejo Estatal Electoral. (Por disposición del artículo 49bis del Código electoral del Estado de Guerrero).
<b>2006</b> Director Jurídico del Consejo Estatal Electoral. (Cargo otorgado mediante concurso de oposición).
<b>2006</b> Asesor Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero.
<b>2005</b> Juez Instructor de la Primera Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2004</b> Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2003</b> Actuario Adscrito a la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2002</b> Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2000</b> Apoderado Jurídico de la Secretaría de Educación Guerrero, encargado de las Relaciones Laborales e integrante del Consejo Técnico de Auditoría de la misma Secretaría.
<b>1998</b> Procurador del Trabajo Adscrito a la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Acapulco, Gro.
<b>1997</b> Procurador del Trabajo Adscrito a la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Zihuatanejo, Gro.
<b>1996</b> Agente del Ministerio Público de la Agencia Especializada en Atención al Turista en Zihuatanejo, Gro.
<b>1995</b> Titular de las materias de Ciencias Sociales, Geohistoria y Sociología del COBACH plantel Coacoyul.

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO ELECTORAL (en orden descendente).</b>
<b>2020 a 2021</b> Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2018-2020</b> Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero por el periodo comprendido 06 de octubre 2018 a 06 de octubre de 2020.
<b>2014-2018</b> Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
<b>2012-2014</b> Consejero Electoral Propietario del Instituto Electoral del Estado de Guerrero por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2012 a septiembre de 2014.
<b>2008 – 2012</b> Director Ejecutivo Jurídico del Instituto Electoral del Estado de Guerrero y Secretario Técnico de las Comisiones de Fiscalización y Financiamiento Público por disposición del artículo 120 fracción III de la Ley 571 de Instituciones y Procedimientos

Electoral del Estado de Guerrero y a partir de la reforma a la citada ley de diciembre de 2011, mediante acuerdo emitido por el Consejo General.

**2006 - 2008** Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos del entonces Consejo Estatal Electoral. (Por disposición del artículo 49bis del Código electoral del Estado de Guerrero).

**2006** Director Jurídico del Consejo Estatal Electoral. (Cargo otorgado mediante concurso de oposición).

**2005** Juez Instructor de la Primera Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

**2004** Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

**2003** Actuario Adscrito a la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

**2002** Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la aspirante a ocupar la vacante de magistrada o magistrado electoral. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

**Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral.**

